

	Unidad de Capacitación		Código: EJE/UCAP-P-REG-02-A	
	PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO		Versión: 1	
			Fecha: 18/04/2022	
			Página 1 de 6	

PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO

Datos de identificación

Nombre del curso:	ACCIONES DE PROTECCIÓN DEL DERECHO DE PROPIEDAD									
Tipo de curso:	Capacitación y actualización				Unificación de criterios					
	Capacitación a capacitadores			X	Actividades cortas de capacitación					
Gestión:	2022		Fecha de inicio	05/09/2022		Fecha de conclusión	07/09/2022			
Modalidad:	Virtual		Semipresencial			Presencial		X		
Horas académicas:	20		Curso obligatorio:			Si	X	No		
Niveles de evaluación:	Satisfacción	X	Aprendizaje			Transferencia				
Cantidad de convocados:	17			Cantidad de grupos		1				
Curso programado en POA:	Si	X	No		Solicitado por:	N/A				
Entidad socia:	N/A									
Destinatarios:	Judiciales		X	Instituciones			Externos			
Especificación destinatarios			Distrito			Capital/Provincia				
Vocales de la Sala Civil			Seleccionados			---				
Jueces en materia Civil y Comercial			Seleccionados			Capital				

	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre y Apellidos	Abg. Silvia Eugenia Suárez Rodríguez	Lic. Ana María Zárate Rivas	Abg. Ivanna Jadue Jiménez
Cargo	Docente Coordinadora Académica	Pedagoga Unidad de Capacitación	Jefe Unidad de Capacitación
Firma			
Fecha	15 de septiembre de 2022	19 de septiembre de 2022	19 de septiembre de 2022

 <p>ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO</p>	Unidad de Capacitación	Código: EJE/UCAP-P-REG-02-A
	PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO	Versión: 1
		Fecha: 18/04/2022
		Página 2 de 6

1. Justificación

Las acciones de defensa de la propiedad, de reivindicación y la acción negatoria, así como el efecto de los registros en la denominada acción de mejor derecho de propiedad, previstos respectivamente en los arts. 1453, 1455 y 1545 del CC, son recurrentes en su tramitación, generándose situaciones que ameritan un análisis sobre sus presupuestos legales en base a interpretación legal como jurisprudencial.

En particular, resulta importante definir los presupuestos fácticos que son correspondientes con estas acciones, así como la identificación de los sujetos que deben intervenir en ellas con la finalidad de evitarse vicios que afecten su tramitación.

Estos institutos pueden involucrarse en pretensiones múltiples, es decir, demandas que contengan de modo simultáneo varias pretensiones sea por conexitud, o demandas consecuenciales (como el mejor derecho de propiedad y la acción reivindicatoria a la vez), o bien demandas alternativas que, siendo contradictorias, puedan ser atendidas bajo el principio de eventualidad.

Asimismo, resulta importante desglosar la interpretación normativa y jurisprudencial en relación a la intervención del Estado en este tipo de pretensiones, así como un análisis de los específicos derechos que alega él (el Estado) y su incidencia en los procesos.

En mérito a lo expuesto, en cumplimiento de la naturaleza jurídica y de gestión de la Escuela de Jueces del Estado, ante la necesidad evidente de llevar a cabo una actividad académica previa de capacitación a capacitadores destinada a preparar en base a un solo lineamiento a los docentes replicadores departamentales con el reforzamiento del conocimiento de los presupuestos normativos y fácticos de las acciones de protección del derecho de propiedad, para que las autoridades jurisdiccionales con competencia en materia civil conozcan, sustancien y resuelvan este tipo de acciones en base a la normativa civil y jurisprudencia relevante uniforme.

2. Propósito del curso

2.1 Propósito general

Fortalecer la actuación jurisdiccional para conocer, sustanciar y resolver las acciones de protección del derecho de propiedad, considerando los presupuestos normativos y fácticos de cada acción, conforme a la normativa civil y jurisprudencia relevante.

2.2 Competencias

Al finalizar el curso el/la participante será capaz de:

Ejercer la labor docente en base a un solo lineamiento resultado del análisis jurídico de la normativa civil y jurisprudencia relevante, sobre el modo de conocer, sustanciar y resolver las acciones de protección del derecho de propiedad.

 <p>ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO</p>	Unidad de Capacitación	Código: EJE/UCAP-P-REG-02-A
	PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO	Versión: 1
		Fecha: 18/04/2022
		Página 3 de 6

3. Estructura del curso

Día	Tema	Nombre	Docente	Puntaje
05/10/2022	1	<ul style="list-style-type: none"> Acción Reivindicatoria 	Abog. Clovis Hugo Espinoza Peláez	No aplica
05/10/2022	2	<ul style="list-style-type: none"> Acción Negatoria 	Abog. Levy Adalid Romay Ortega	No aplica
05/10/2022	3	<ul style="list-style-type: none"> Mejor derecho de propiedad 	Abog. Víctor Quintanilla Flores	No aplica
06/10/2022	---	<ul style="list-style-type: none"> Taller de análisis y de construcción de actividades de aprendizaje y evaluación para talleres departamentales 	Abog. Clovis Hugo Espinoza Peláez Abog. Levy Adalid Romay Ortega Abog. Víctor Quintanilla Flores	No aplica
07/10//2022	---	<ul style="list-style-type: none"> Orientaciones metodológicas para el ejercicio docente. Espacio de análisis de necesidades de capacitación para la gestión 2023 	Lic. Ana María Zárate Rivas Abog. Silvia Eugenia Suárez Rodríguez	No aplica

3.1 Desarrollo de los temas

Tema 1	Acción Reivindicatoria		
Resultado de aprendizaje	Identificar los requisitos de procedencia, consideración de los medios de prueba, y análisis de los alcances y efectos de cada determinación.		
05/10/2022 Horario 14:00 - 15:30	Contenido	Formas de trabajo	Docente
	1. Requisitos de procedencia 2. Consideración de los medios de prueba 3. Alcances y efectos de cada determinación	Exposición dialogada Trabajo Grupal	Abog. Clovis Hugo Espinoza Peláez Juez Público en Materia Civil y Comercial del TDJ-Cochabamba

 <p>ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO</p>	Unidad de Capacitación	Código: EJE/UCAP-P-REG-02-A
	PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO	Versión: 1
		Fecha: 18/04/2022
		Página 4 de 6

Tema 2	Acción Negatoria		
Resultado de aprendizaje	Identificar los requisitos de procedencia, consideración de los medios de prueba, y análisis de los alcances y efectos de cada determinación.		
05/10/2022 Horario 15:30 - 16:45	Contenido	Formas de trabajo	Docente
	1. Requisitos de procedencia 2. Consideración de los medios de prueba 3. Alcances y efectos de cada determinación	Exposición dialogada Trabajo Grupal	Abog. Levy Adalid Romay Ortega Juez Público en Materia Civil y Comercial del TDJ-Chuquisaca
Tema 3	Acción de mejor derecho de propiedad		
Resultado de aprendizaje	Identificar los requisitos de procedencia, consideración de los medios de prueba, y análisis de los alcances y efectos de cada determinación.		
05/10/2022 Horario 16:45 – 18:00	Contenido	Formas de trabajo	Docente
	1. Requisitos de procedencia 2. Consideración de los medios de prueba 3. Alcances y efectos de cada determinación	Exposición dialogada Trabajo Grupal	Abog. Víctor Quintanilla Flores Juez Público en Materia Civil y Comercial del TDJ-Chuquisaca

Día 2	Taller de análisis y de construcción de actividades de aprendizaje y evaluación para talleres departamentales.		
06/10/2022 Horario 08:30 – 16:30	Contenido	Formas de trabajo	Docente moderador
	1. Construcción de consignas de casos de cada acción de protección del derecho de propiedad. 2. Respuestas ideales de cada consigna de trabajo.	Trabajo Grupal Exposición dialogada	Abog. Clovis Hugo Espinoza Peláez Juez Público en Materia Civil y Comercial del TDJ-Cochabamba Abog. Levy Adalid Romay Ortega Juez Público en Materia Civil y Comercial del TDJ-Chuquisaca

 <small>ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO</small>	Unidad de Capacitación	Código: EJE/UCAP-P-REG-02-A
	PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO	Versión: 1
		Fecha: 18/04/2022
		Página 5 de 6

			Abog. Víctor Quintanilla Flores Juez Público en Materia Civil y Comercial del TDJ-Chuquisaca
--	--	--	---

Día 3	Orientaciones metodológicas para el ejercicio docente.		
06/10/2022	Contenido	Formas de trabajo	Docente moderador
Horario 08:30 – 10:30	Cronograma de trabajo Metodología de trabajo para el desarrollo del curso a nivel nacional.	Exposición dialogada	Lic. Ana María Zárate Pedagoga UCAP
10:30 – 12:30	Espacio de análisis de necesidades de capacitación para la gestión 2023	Análisis grupal	Abog. Silvia Eugenia Suárez Rodríguez

4. Metodología

El curso se desarrollará bajo una metodología de trabajo activo – participativa, que combina la exposición dialogada de los/las facilitadores/as, con el trabajo grupal de análisis y debate jurídico de la normativa civil y jurisprudencia relevante uniforme. El detalle del desarrollo de las actividades es el siguiente:

El primer día, se desarrollarán exposiciones dialogadas de las unidades temáticas, diferenciadas por tipo de acción de protección del derecho de propiedad a cargo de un docente expositor, a la conclusión se abrirá un espacio, para absolver dudas y consultas.

El segundo día, se desarrollará un trabajo de análisis grupal, para la construcción de consignas de casos prácticos y sus respectivas respuestas ideales. Asimismo, se procederá a efectuar un trabajo de validación de todas las consignas de casos y de sus respuestas ideales.

El tercer día, estará destinado a compartir orientaciones metodológicas que contribuyan a desarrollar habilidades a los/las facilitadores/as, para el ejercicio docente efectivo en las réplicas departamentales. Del mismo modo se abrirá un espacio de análisis, para la identificación preliminar de necesidades de capacitación que serán traducidas en cursos en la gestión 2023.

 <p>ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO</p>	Unidad de Capacitación	Código: EJE/UCAP-P-REG-02-A
	PERFIL ACADÉMICO DEL CURSO	Versión: 1
		Fecha: 18/04/2022
		Página 6 de 6

5. PERSONAL UCAP A CARGO

Nombre	Silvia Eugenia Suárez Rodríguez
Cargo	Docente Coordinadora de Área Civil, Familiar y de Conciliación
Celular	70325307
Teléfono oficina	(4) - 6425111
Email	silvia.suarez@eje.gob.bo